

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIA DE LIMARI
OVALLE

ORD. N° 778 /

ANT. Oficio (0) N° 92/6134 de
02.12.92.

MAT. Informa gestiones realizadas.

ARCHIVO

OVALLE, **28 DIC. 1992**

DE : GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
SANTIAGO.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/33		
A:	04 ENE 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.D.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>
I.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

1.- En atención a problemas planteados según documento indicado en el Ant., informo a Ud., que el Departamento Social a través de su Asistente Social, realizó la siguiente gestión :

1.1. Jeanette Guillermina Cortés Rivera : vistos los antecedentes, se tomó contacto con Jefe Provincial de SERVIU, para reestudiar su caso, modificar su contrato de ahorro para la vivienda y repostularla a beneficio de subsidio habitacional, quedando en lista de espera para el próximo llamado.

2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda a Ud.



L. Pizarro Araya
LAURA PEZARRO ARAYA
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI
IV REGION COOBO.

LPA/GIA/pta.

DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- cc. Depto. Social Provincial
- Archivo.